

El presente es un convenio de colaboración y fortalecimiento institucional que celebran por una parte el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán, representado en este acto por la Lic Julie Mariela Álvarez Guzmán, en su carácter de Secretaria General, a quien en lo sucesivo se denominará “EL S.U.T.A.S.P.J.E.M.”, y de Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V., en adelante QUÁLITAS, cuyo propósito central es el otorgamiento de descuentos preferenciales sobre los seguros individuales de sus vehículos personales de los integrantes del Sindicato, haciéndose extensivo dicho beneficio a los trabajadores de confianza, así como a sus familiares directos, con base en las siguientes:

12. QUÁLITAS se compromete en este acto a otorgar descuento especial del 40% de descuento en el ramo de seguros de auto para los integrantes de EL S.U.T.A.S.P.J.E.M., Personal de Contrato y a sus familiares directos.



Quálitas.

Yuritzin Morelia Medina Loeza
Agente Profesional de Seguros

Quálitas Compañía de Seguros

Luis Palomares Quiroz #77 Int 1
Col. Fracc Riviera Norte
Morelia , Mich C.P. 58183
Cel: 4431680260

yuri_more@hotmail.com





Quálitas.

Jose Gomez Delgado
Agente Profesional de Seguros

Quálitas Compañía de Seguros

Luis Palomares Quiroz #77 Int 1
Col. Fracc Riviera Norte
Morelia , Mich C.P. 58183
Cel: 4435906229

jose_gomezd@outlook.com

